

FUNDACIÓN MAPFRE

PREMIOS SOCIALES MAPFRE 2023

Objetivo	<p>La Fundación MAPFRE convoca unos premios que reconocen anualmente a personas, instituciones y proyectos que comparten el compromiso de mejora de la sociedad, a través de actuaciones destacadas en materia social, cultural, de seguridad vial y prevención de lesiones, o de salud y promoción de hábitos saludables.</p> <p>Se establecen tres categorías de premios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Premio José Manuel Martínez Martínez, a toda una vida profesional. Se reconocerá a una persona que haya destacado por su excelencia en el desarrollo de su trayectoria profesional, por contribuir al desarrollo de la sociedad, ya sea a nivel económico, cultural, en el mundo de la salud, la investigación, medioambiente, justicia social, etc., para construir un presente y un futuro más humano. • Premio a la mejor entidad por su trayectoria social. Reconoce los méritos de una entidad u organización que lleve a cabo una destacada labor con gran impacto social, en algunas de las actividades en las que Fundación MAPFRE desarrolla su compromiso con la sociedad. • Premio al mejor proyecto o iniciativa por su impacto social. Premia un proyecto o iniciativa relevante realizado por una entidad u organización y que haya tenido un gran impacto social, en algunas de las actividades en las que Fundación MAPFRE desarrolla su compromiso con la sociedad.
Web	https://www.fundacionmapfre.org/
Plazo	<p>Hasta el 31 de mayo de 2023.</p> <p>Se presentará a la FiHM antes del 24 de mayo de 2023.</p>
<h3>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</h3>	
Requisitos	<p><u>Requisitos Candidatos:</u></p> <p><u>Premio a la trayectoria social:</u></p> <p>Podrán optar al premio las instituciones u organizaciones que en su trayectoria hayan realizado actuaciones relevantes y efectivas en materia social, cultural, de seguridad vial y prevención de lesiones no intencionadas, o de salud y promoción de hábitos saludables.</p> <p><u>Premio al mejor proyecto o iniciativa social:</u></p> <p>Podrán optar al premio las instituciones u organizaciones que hayan realizado un proyecto relevante y de gran impacto en la sociedad, en materia social, cultural, de seguridad vial y prevención de lesiones no intencionadas, o de salud y promoción de hábitos saludables.</p>
Cómo se solicita	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el premio a toda una vida profesional: resumen del aspirante a candidato, en documento Word, de una extensión máxima de dos páginas a una cara, en el que se ponga en valor su historia y sus logros, pudiéndose incluir imagen del aspirante a candidato/a; CV del candidato, de un máximo de 10 páginas; memoria sobre la labor social desarrollada por el candidato en apoyo a causas solidarias. • Para los premios a la mejor entidad y al mejor proyecto, se adjuntará una presentación en formato «.pptx», de una extensión máxima de 7 diapositivas,

	<p>incluyendo portada y cierre, con un peso entre 2Mb y 4Mb; memoria sobre el trabajo desarrollado en los últimos dos años y la relevancia de los realizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los premios al mejor proyecto o iniciativa por su impacto social, se adjuntará una presentación en formato «.pptx», de una extensión máxima de 7 diapositivas, incluyendo portada y cierre, con un peso entre 2Mb y 4Mb; memoria sobre los aspectos más significativos y relevantes del proyecto.
Presentación de solicitudes	<p>Las personas e instituciones que deseen presentarse a esta convocatoria de premios deberán realizar una preinscripción de candidatura a la categoría de su interés vía web, tras el registro en la web Fundación Mapfre en el siguiente enlace.</p> <p>El idioma de la solicitud podrá ser español, inglés, o portugués.</p>
Dotación	30.000€/categoría
Duración	
Observaciones	<p><u>Criterios de evaluación:</u></p> <p><u>Premio a toda una vida profesional:</u> Se valorará la entrega generosa del candidato a su actividad profesional, así como los beneficios derivados de la misma para la sociedad y su apoyo a causas solidarias.</p> <p><u>Premio a la trayectoria social:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados efectivamente obtenidos. • Relevancia social del trabajo desarrollado por la entidad. • Sinergias con otras personas o instituciones. <p><u>Premio al mejor proyecto o iniciativa social:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados efectivamente obtenidos. • Relevancia del proyecto realizado. • Sinergias con otras personas o instituciones. • Grado de innovación del proyecto o iniciativa presentada. • Efecto multiplicador, es decir, facilidad de extensión de la acción o proyecto a otras situaciones similares. <p><u>Información adicional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases de la convocatoria en el siguiente enlace <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com